



RESPUESTAS DE LA JUSTICIA PENAL A LOS DELITOS FORESTALES EN EL PERÚ

Promoviendo la legalidad para lograr
la sostenibilidad del sector forestal



OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer las respuestas de la justicia penal nacional para investigar y procesar los delitos forestales y la convergencia de delitos graves relacionados en el Perú.

RESULTADOS ESPERADOS

- R1 Programa de creación de capacidad diseñado y acordado con las principales autoridades nacionales y regionales.
- R2 Fortalecimiento de las capacidades de investigación para construir y estimular casos sobre flujos financieros ilícitos relacionados con los delitos contra la vida silvestre y los bosques.
- R3 Fortalecimiento de la coordinación y colaboración entre los actores del sector de la justicia.
- R4 Campaña de comunicación nacional sobre delitos forestales para crear conciencia y difundir las mejores prácticas relacionadas con el proyecto para mejorar las medidas de aplicación de la ley.

DATOS CLAVE

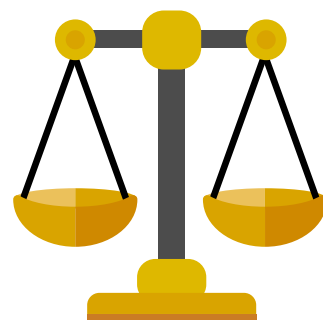


15-30% DE LA MADERA comercializada a nivel mundial proviene de la deforestación ilegal

Fuente: UNEP-INTERPOL, 2014 - 2016



ENTRE USD \$51-\$152 MIL MILLONES es el daño global anual estimado que representan la tala ilegal y el comercio ilícito



LOS DELITOS ECONÓMICOS vinculados a los delitos forestales incluyen fraude y falsificación, evasión de impuestos, corrupción y otras actividades ilícitas